

**TARIFA :**

Suscripción mensual ..... \$ 1.00  
 Número suelto ..... „ 0.05  
 „ atrasado ..... „ 0.15  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional.**  
 Apartado de Correo No. 539

# EL DIA

**OFICINA:**

*Avenida Central, E., n° 272, frente á la casa de habitación de don J. R. Mata y 75 varas al E. de la Tesorería de la Junta de Caridad*

**DIARIO INDEPENDIENTE**

AÑO I

San José, miércoles 19 de junio de 1901

NUMERO 225

**— LA —**

**PRENSA INDEPENDIENTE**

*Alternabilidad  
en el Poder*

**P R O C L A M A**

*Sensata Política  
Internacional*

## BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y  
Justicia al mérito*

*Respeto á la  
Opinión Pública*

**LA CONSTANCIA**

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasladado á la Calle 18 Sur, contiguo á la Barbería de don Macario Carballo y frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.

Se compra y se vende azúcar.  
 Se compran y se venden botellas.  
 Todo se vende á precios muy reducidos.

**Rafael Rojas Alfaro**

**SE NECESITA**

una casa céntrica, espaciosa, que tenga un salón grande y no suba de \$ 80.00 mensuales.

En esta imprenta se informara.

**J. Castro Méndez**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R.

Apartado de Correos N° 462

**Sastrería de Félix Guevara**

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Día*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como por sus precios moderados y gusto en las obras.

**BARBERIA**

— D E —

**MARCELINO COTO**

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.  
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.  
 Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

**Taller de Hojalatería  
y Fontanería**

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n° 89, local que ocupó la Imprenta de Canalsas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más barato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que á FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los clientes.

Agustín Jiménez.

Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

**RAFAEL MEZA N.**

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.

*Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.*

**LA COSTARRICENSE  
ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR**

*Calzado á la medida, clavado y cosido*

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

**" E L D I A "**

DIRECTOR PROPIETARIO,  
**RAFAEL ALPIZAR A.**

**POR EL ARBITRAJE**

En los altares de la Democracia Moderna, cuando los pueblos comulgan los gobiernos tienen que arrodillarse!

JOSÉ S. CHOCANO.

"Eternos conservadores de todo lo arbitrario y funesto, ¡os conocemos! Vosotros sois los hombres de los distingos, de las reservas mentales, de la timidez calculada. Vosotros sois los propagandistas de esa falsa máxima tan en boga aún en que se establecen diferencias esenciales entre la teoría y la práctica. Llamais candidez á la pureza, experiencia á la corrupción del alma. Las doctrinas justas y progresivas os parecen muy lindas, pero utópicas é ilusorias. Y no carecéis de fundamento al hacer afirmación semejante: utopía es todo lo noble y todo lo generoso, mientras la mal entendida tolerancia de los pueblos os permite dirigir sus destinos." (Estudios populares sobre las Revoluciones. — Revolución francesa de 1789 por S. Orea y E. Vera).

Alguien ha dicho que la utopía de hoy es la realidad del mañana, y el que tal dijo debió tener su pensamiento fijo en la evolución, en ese desenvolvimiento atrevido de las ideas, en ese avanzar continuo de los grandes ideales, en ese desmascaramiento de falsos directores de los pueblos, en ese caer diario, de sus pedestales carcomidos, de deidades de relumbrón; el que tal pensó ya "pisaba impunemente sobre ruinas."

¡Utopía! dice burlescamente "el vulgo de los sabios, más insufrible y ridículo que el de los ignorantes," para deshacer las concepciones nobles, para des-

armar al patriota que busca la libertad de su patria, para acallar los gritos coléricos de los descamisados que quieren dejar de ser cosas para ser lo que deben ser, *individuos*.

¡Utopía! dicen los que han monopolizado el derecho de pensar, para desbaratar los avances de los enemigos de tan odioso monopolio.

¡Utopía! gritan desesperados los miedosos impotentes que para mantener el principio de autoridad, necesitan blindar hasta el cuarto donde duermen el sueño intranquilo de los que han usurpado el derecho y conculcado las leyes.

Pero no, la utopía no existe, lo que llaman utopía es sencillamente la enunciación de un problema que el tiempo se encarga de resolver.

Lo que hoy es "idealidad amable" tendrá que ser realidad tangible.

El arbitraje obligatorio para resolver las cuestiones internacionales, es considerado hoy como una idealidad más ó menos amable, y es claro: los faltos de popularidad no pueden amar la paz porque la guerra los mantiene, porque de las guerras sacan la vida. El pueblo ama la paz y el arbitraje obligatorio será la bandera que las naciones elevarán sobre sus capitolios para dirimir sus dificultades.

\* \* \*

Nada más triste que un pueblo entregado á la desesperación, sin fe en el porvenir, y en consecuencia, desmoralizado. Nada más ridículo que un gobierno de un país liliputiense apadriñando el derecho de la fuerza. Eso es Andorra conquistando la Europa. Y los gobiernos que no temen ponerse en ridículo, que no huyen de la burla, se labran su propia caída.

En los altares de las Democracias Modernas, dice el poeta, cuando los pueblos comulgan, los gobiernos tienen que arrodillarse. Pues bien, arrodillarse ya: el pue-

blo está recibiendo la hostia santa de la libertad; arrodillarse ya, que se está desconociendo el imperio de la guerra, y se está haciendo la revolución de la paz. Arrodillarse, gobiernos, que los pueblos están en el altar depurado de dioses idiotas que no supieron poner remedio á sus males. Arrodillarse, gobiernos, para besar los pies del jornalero y del artesano, del estudiante y del *sans culote* que han comulgado en los altares donde la diosa Libertad impera y ofician de sacerdotes los apóstoles del Derecho.

¡Arrodillarse ya!

*Abraham Madrigal J.*

**Detalles**

**del incendio de Limón**

¡40 minutos de terrible fuego!

Actividad de los vecinos y autoridades.

Señor Director de

*El Día.*

Muy señor mío:

A las dos y diez minutos de esta madrugada, se inició un incendio que destruyó por completo la mitad de la manzana veintisiete, ó sea todas las casas recién edificadas por don Francisco Villafranca; el fuego principió entre la cigarrería de don Alberto Martí y una barbería; cuarenta minutos bastaron para consumir el fuego la media manzana. Se cree que una mano criminal haya puesto el fuego; las autoridades judiciales trabajan con decidido empeño por descubrir á los autores de semejante crimen; esperamos que de esta vez no quede burlada la ley, como sucedió en el incendio del 14 de octubre del año pasado.

La conducta del doctor Steggal y la de los señores Lindo, es digna de todo encomio: trabajaron como leones, exponiéndose á ser devorados por las llamas; ellos y el negrito Isar, empleado de don Felipe J. Alvarado, don Tomás Acevedo, don

Oalixto Paredes y muchas otras personas fueron las que con denuedo y arrojo incomparables apagaron el fuego en las casas de don Felipe Alvarado y el *Gem*, á donde llegó el terrible elemento; el Comandante de Policía don Pedro Jaubert, se portó á la altura de su deber, así como la policía; es sensible que la cañería no sirva para estos casos, pues las mangueras brillaron por su ausencia; hasta última hora se vió una manguera trabajar para apagar los escombros.

Dignos de encomio y especial mención han sido los empleados y marineros del vapor *Atlas*, quienes se empeñaron por apagar el fuego.

Concluyo estas líneas y me prometo tenerlo al corriente de la investigación que se haga.

Limón, junio 17 de 1901.

*El mismo Corresponsal.*

**PARPADEOS**

**Notas pedagógicas**

*(Continúa.)*

V

El doctor Ferraz acababa de ganar por oposición en aquella Alma Máter del liberalismo moderno español la cátedra de lengua Árabe, después de haber obtenido la de Latín y Griego, de Jerez de la Frontera, que cambió por la de auxiliar de Geografía antigua, en Madrid (1857), y la supernumeraria de lenguas y literaturas griega, latina y árabe (1863) en la misma Universidad Central.

Después de venir aquí, vuelto á España, todavía ganó tres oposiciones más: cátedra de Árabe (1882), de Historia de la Filosofía (1885), y Derecho de Filosofía y Letras (1886), de la Habana.

¿Por qué vino aquí en 1869?

Aspirando á difundir en este pueblo, uno de los más jóvenes y desconocidos allá de la descendencia española en América, las nuevas doctrinas, no vaciló el Doctor Ferraz en dejar aquel viejo campo de lucha para venir á emprender en éste la batalla de la enseñanza moderna y de la moderna cultura.

Pero el Gobierno del Licencia-

**FAUSTINO MONTES DE OCA R.**

**AGRIMENSOR**  
José, Costa Rica  
Avenida Central Este, Número 464

do Jiménez, con fijeza de plan educativo que honra altamente su memoria, trajo á la vez, para que estableciese en la capital de la República la enseñanza normal, al señor don Manuel María Romero, que por aquel entonces dirigía la Escuela Normal de varones de Cádiz.

De suerte que por éste se prepararían los futuros maestros de escuela, y por aquél, los profesores de enseñanza superior y los hombres capaces para el desempeño de las funciones del Estado.

UNA LAMPARILLA.  
(Continuará.)

**Sección ajena**

**Sr. don Abraham Madrigal**  
San José.

Muy señor de todo mi aprecio y estimación:

En su artículo V de "Escenas de la Cárcel" hace usted alusión á la memoria de doña María Chavarría según lo que le han contado; y á la verdad, siento en el alma que usted no hubiese tenido ocasión de siquiera haber tratado á aquella señora que fue la Caridad personificada, si cabe decirlo, sin agravio de ninguna persona que ejerza tal virtud. Ud., amigo, permítame que así le trate, por muchos motivos que tengo para ello, usted de quien menos se esperaba, ha hecho justicia al mérito en su artículo escrito á la lijera, recordando en este pueblo, en su familia y en mí, la memoria de la matrona, que en medio de la humildad y pobreza, su estandarte y guía fue la tercera de las virtudes teologales. Yo no pude menos que consternarme y bendecir á usted que bendecía á la que hoy debe hallarse gloriosa y bien aventurada María Chavarría.

Tuve la dicha de tratarla como á mi misma madre, y muchos favores me dispensó: por esta razón apenas recibí "El Día" en que fui sorprendido por su justo y talvez casual elogio, mandé el periódico á la Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paul y preceptora de la escuela de niñas de esta ciudad, señorita María Mena Chavarría, digna hija de la señora que sirve de tema para esta carta, con el fin de que impusiera á sus hermanos y á su familia toda, de los conceptos encomiásticos que usted justa y casualmente prodigaba á la memoria de su madre.

Amigo: el vacío que hace cuatro años dejó la señora María Chavarría en Esparta, pasarán años y años sin que sea llenado.

Yo me úno á todos los miembros de la familia de doña María, quienes me han autorizado para hacer á usted una pública manifestación de gratitud, y á todos los que de alguna manera recibieron sus beneficios, dándole las más expresivas gracias, porque usted ha hecho revivir en los corazones de los espartanos, el recuerdo indeleble de una oscura y humilde matrona, que sólo Dios sabe el lugar que le destinó en el otro mundo.

De buen agrado cumplo con mi cometido, suscribiéndome de usted att<sup>o</sup> s. s. y amigo,

Elias J. Chinchilla G.

Esparta, junio 14 de 1901.

**Injusticias de**

**Gregorio Fuentes**

Encontrándome reclamando mis derechos con un particular de San Sebastián, de una deuda contraída hace año y medio, se atraviesa el señor Fuentes, Agente de Policía, preguntándome ante quién estaba hablando, contestando yo á dicho señor así: que yo estaba preguntando á un individuo que llegaba frente á la casa de Fuentes, con arena y unos *chunches*, cuándo me arreglaba la cuenta pendiente ha tanto tiempo. El señor Fuentes, interpretando la parte que no le correspondía, me trató de altanero é insolente y agregó: "que aquí no estábamos en Italia (como si en mi patria se abusara de las leyes.....)"

Un señor de apellido Castro, estudiante *chileno* y vecino de San Sebastián, tuvo la honra de meterse en la conversación que sosteníamos el Agente de Policía y yo, en favor del moroso. El aludido estudiante (ó profesor) *chileno* dijo que ¡qué valor el mío: que el hombre á quien yo le cobraba me podía desbaratar con una sola *pescosada*! ¡Qué estudios los que se hacen en Chile!

¡Juzgue el público!

CARLOS VERZOLA.

**Hechos y dichos**

El matrimonio del caballero guatemalteco don José Rafael Arrechea con la señorita Julia Varela, se efectuó el domingo último á las 8 de la noche. Hubo baile que duró hasta las 11 p. m., en casa de los padres de la novia.—La estimable pareja piensa partir en breve para Guatemala. ¡Felicidad!

Muy de sentirse es que se haya separado de *La República* el joven amigo don Enrique Rawson; dicen que ahora es propietario de la decana el señor don César Nieto, Director de la Imprenta Nacional. ¡.....!

Se prohibió, de "orden superior," la manifestación preparada en esta capital al señor Chocano. ¿Qué dirán de nosotros en el exterior? *Pus... nada!*

Círculo de Artesanos Católicos. Muy interesantes son las conferencias ó lecciones que gratuitamente está dando el sabio Doctor Henrici en aquel Círculo. Los artesanos se muestran muy agradecidos hacia el Doctor, porque ha tomado con mucho empeño las lecciones de geometría, etc., y a demás ciencias que importa conocer á los carpinteros, albañiles, etc. Se prepara una reunión general de todos los maestros artesanos para dar instrucciones sobre cómo se preparan en Europa los aprendices para adquirir un arte ú oficio.

Del Naranjo nos dan la noticia de que en la Escuela de Varones de esa Villa la disciplina anda á picos pardos. Hace poco, un niño dióle al tercer maestro un puñetazo en el rostro que por poco lo hace tuerto, por el simple hecho de haberle reprendido. El director se limitó á castigar al insolente niño con un simple arresto.

Señor Inspector General de Escuelas, fíjese en esa malacrianza y mande imponer disciplina que por allá se han olvidado de ella.

Según manifiesta *El Progreso*, á los vecinos de la Dolorosa, el

barrio de los muchachos valientes, se les ha nombrado un "esbirro de leva clara y sombrero de paja, flaco de cuerpo y de entendimiento." ¡Veremos cómo sale de por allí ese tipo cosmopolita!

Ahora se viene diciendo que el Presidente de Méjico, don Porfirio Díaz, se encuentra loco. ¡Eso sería el colmo de la locura, porque un Presidente loco haría que participara de esa enfermedad un pueblo entero, así como un tirano que maneja la nave del Estado corrompe generalmente á sus gobernados y los acostumbra á perder la vergüenza, por ejemplo..... *pacayeya*.

Mareel—Reaparece este *gran estadista* en "La República" del domingo, pero esta vez como \*\*\* tres estrellas, probablemente por error, porque es la misma *nugatoria* que hace años viene pretendiendo iluminarnos con su luz fecunda, no consiguiendo más que hundirnos en el caos de la bancarrota, de la miseria y del desprestigio.

AL PUBLICO.—Ayer terminó su inventario "LA CIUDAD DE LONDRES"; con tal motivo Mr. Asch rebajó un veinticinco por ciento al precio de sus mercaderías.

Si el Gran Bazar que contiene desde el artículo más corriente hasta el objeto más raro, era ayer el preferido de nuestro público para hacer sus compras, ¿qué no será hoy que sobre los precios tan baratos á que vendían han hecho la rebaja de un veinticinco por ciento?

Mr. Asch invita al público de esta capital á que haga una visita á su establecimiento donde además de pasar un rato agradable contemplando aquella inmensa exposición, ha de encontrar ventajas positivas todo aquel que haga alguna compra.

**AVISO**

Hago saber que por escritura extendida ante el Notario don Félix Mata V. he conferido poder generalísimo al Lic. don Nicolás Chavarría Mora.

Cartago, 17 de junio de 1901.

**Juan de Dios Troyo.**

**NOTIFICADOR**

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta provincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

**AVISO**

Se alquila por seis ú ocho meses una casa, con ó sin muebles. Está recién arreglada. Punto bueno. Informará

**M. V. Blanco**

Bazar de San José.

**Tintorería**

DE CARLOS PERALTA h.,

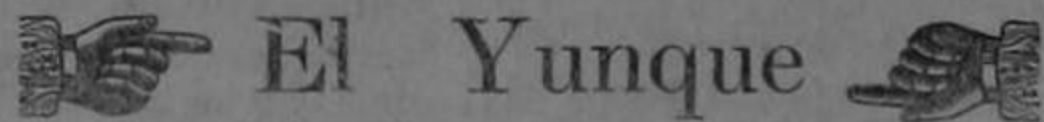
CALLE de Cuesta de Moras, Frente á los baños de Matamoros.

Precios sin competencia. Esmero en las obras

# LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicycletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## SE COMPRA

una casa pequeña que esté situada junto al Mercado. Informa Agustín Jiménez en el Taller de Hojalatería frente al Sagrario, local que ocupó don José Canalías.

## HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

## ¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

**Andrés Retana,**

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

## JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

## ¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellas y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

**BUENO Y BARATO**

RAFAEL VALVERDE SOTO.

## ATENCION

Autorizado por su dueño don Rafael Alvarado González, venderé en mi oficina, á las doce del día veintiseis de este mes, en pública subasta, una finca situada en Mata Redonda á trescientas varas de la estación final del Tranvía. Consta de veinte manzanas de café en magnífico estado y de tres y media de potrero poco más ó menos con una casa y abundantes aguas. Sirve de base la suma de veintium mil colones y se dan comodidades para el pago.

San José, junio 10 de 1901.

f.) ALBERTO GALLEGOS.

## Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

## Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por ₡ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de ₡ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.

## Se alquila

una casa grande y decente, en un punto de lo más céntrico de esta ciudad, que se presta no solamente para habitación, sino también para el comercio; puede alquilarse por largo tiempo, con muebles ó sin ellos.

**Juan J. Madríz**

San José, junio 12 de 1901.



## ROSMTN

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE